

Matrimonio vs. unión consensual en Latinoamérica: contrastes desde una perspectiva de género*

Teresa Castro Martín*
Teresa Martín García*
Dolores Puga González*

Palabras clave: nupcialidad, matrimonio, cohabitación, unión consensual, violencia conyugal, Latinoamérica

Resumo

La coexistencia de matrimonios y uniones consensuales es uno de los rasgos distintivos del patrón de nupcialidad de Latinoamérica. En la mayoría de los países desarrollados, la cohabitación se enmarca dentro del conjunto de transformaciones familiares ligadas a la segunda transición demográfica y se interpreta como un signo de autonomía de la mujer. Sin embargo, aunque en algunos países desarrollados se ha documentado que las parejas que cohabitan son más igualitarias en sus actitudes y en el reparto de tareas que las parejas casadas, la evidencia existente para los países del sur de Europa no confirma estas pautas. Las investigaciones sobre las interrelaciones entre tipo de unión y equidad de género en América Latina son escasas. Hay algún indicio de que las uniones consensuales pueden ser más desfavorables para la mujer a medio y largo plazo, a causa de la vaga definición de responsabilidades del cónyuge y la fragilidad del soporte financiero en caso de ruptura. Sin embargo, no existen estudios concluyentes que establezcan si el bienestar de la mujer y su status dentro de la pareja, son superiores en uniones formales o informales. Para suplir esta carencia, el objetivo final de este estudio es comparar la calidad de las relaciones familiares, la equidad de género y la exposición a la violencia conyugal de matrimonios y uniones consensuales en el contexto latinoamericano. La parte descriptiva del estudio documentará la prevalencia y evolución de las uniones consensuales en todos los países latinoamericanos. La parte analítica se centrará en cuatro países con encuestas DHS que proporcionan un amplio espectro de indicadores sobre el status de la mujer (acceso a recursos financieros, participación en la toma de decisiones en el ámbito familiar, grado de equidad de las relaciones de pareja) y que han implementado el Módulo de Violencia Doméstica: Colombia 2005, República Dominicana 2002, Nicaragua 1997/98 y Perú 2000.

* Trabajo presentado en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, realizado en Córdoba, Argentina, 4-26 Septiembre 2008.

* Instituto de Economía, Geografía y Demografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid, tcastro@ieg.csic.es; tmartin@ieg.csic.es; dpuga@ieg.csic.es.

Matrimonio vs. unión consensual en Latinoamérica: contrastes desde una perspectiva de género[†]

Teresa Castro Martín^{*}
Teresa Martín García^{*}
Dolores Puga González^{*}

Introducción

La coexistencia de matrimonios y uniones consensuales es uno de los rasgos distintivos del patrón de nupcialidad de Latinoamérica y el Caribe (Quilodrán, 1999; De Vos 2000; Castro Martín, 2002; Fussell y Palloni, 2004). En algunos países como Colombia, la República Dominicana, El Salvador, Honduras, Nicaragua o Panamá, el número de uniones consensuales es incluso superior al de matrimonios formales entre las mujeres en edad reproductiva.

A diferencia de lo que sucede en el mundo desarrollado, donde la cohabitación sólo ha logrado visibilidad social (y estadística) en las tres últimas décadas, las uniones consensuales han sido un componente esencial del sistema familiar latinoamericano durante siglos. Las uniones consensuales no están circunscritas al periodo de juventud sino que están presentes en todas las edades, un patrón que se aleja del observado en la mayoría de los países desarrollados, donde la cohabitación normalmente constituye un estadio inicial y transitorio en el proceso de formación familiar. Es más, las uniones consensuales constituyen en Latinoamérica un contexto socialmente aceptado para tener y criar hijos, desdibujando la distinción entre matrimonios *de jure* y *de facto*. No obstante, aunque las uniones consensuales gozan de pleno reconocimiento social, difieren de los matrimonios en cuanto a su estabilidad y garantías legales a largo plazo.

En la mayoría de los países desarrollados, la cohabitación se enmarca normalmente dentro del conjunto de transformaciones familiares ligadas a la segunda transición demográfica. Se interpreta como un signo de autonomía de la mujer y como un reflejo del rechazo ideológico a la injerencia institucional en la esfera privada. Sin embargo, en numerosas sociedades latinoamericanas, la formación de una unión consensual probablemente esté más relacionada con tradiciones culturales y consideraciones de índole económica que con un rechazo deliberado a la injerencia del Estado o la Iglesia en la esfera familiar. La mayor prevalencia de uniones consensuales entre los estratos sociales más desfavorecidos sugiere que el tipo de unión no siempre es fruto de las preferencias de la mujer, sino que esta elección está condicionada por factores económicos y sociales. Algunos estudios cualitativos sugieren que las mujeres normalmente expresan una preferencia por las uniones formales, en función de su mayor compromiso simbólico de continuidad, su mayor estabilidad y unas obligaciones hacia

[†] Trabajo presentado en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, realizado en Córdoba, Argentina, 4-26 Septiembre 2008.

^{*} Instituto de Economía, Geografía y Demografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid, tcastro@ieg.csic.es; tmartin@ieg.csic.es; dpuga@ieg.csic.es.

los hijos más claramente definidas en caso de ruptura, independientemente de que opten por formar una unión consensual (Greene, 1991).

Algunos estudios realizados en Estados Unidos y Europa muestran que las parejas que cohabitan son más igualitarias en sus actitudes acerca de los roles de género y tienden a adoptar un reparto más equilibrado de las responsabilidades familiares que las parejas casadas (Batalova y Cohen, 2002; Baxter, 2005). La explicación dominante es que, al estar la cohabitación menos institucionalizada, las parejas se rigen por normas y expectativas más flexibles, por lo que se sienten más libres a la hora de negociar los roles en su relación sobre una base igualitaria (Cunningham, 2005). Sin embargo, estas pautas no se pueden generalizar a todos los países. Un estudio reciente de González et al. (2006), por ejemplo, muestra que las uniones consensuales en los países del sur de Europa no implican una relación de pareja más igualitaria o una mayor participación de los hombres en las actividades domésticas y de cuidado.

Las investigaciones sobre las interrelaciones entre tipo de unión y equidad de género en América Latina son escasas. Hay algún indicio de que las uniones consensuales pueden ser más desfavorables para la mujer a medio y largo plazo, a causa de la vaga definición de responsabilidades del cónyuge y la fragilidad del soporte financiero en caso de ruptura. Sin embargo, no existen estudios concluyentes que establezcan si el bienestar de la mujer y su status dentro de la pareja, son superiores en uniones formales o informales. Para suplir esta carencia, el objetivo final de este estudio es comparar la calidad de la relación, la equidad de género y la exposición a la violencia conyugal de matrimonios y uniones consensuales en el contexto latinoamericano.

Dado que las uniones consensuales no son una categoría homogénea, sino que abarcan un amplio abanico de situaciones de pareja, también exploraremos si en algunos países está emergiendo un tipo “moderno” de unión consensual en los estratos urbanos y con alto nivel educativo, similar al patrón observado en las sociedades más desarrolladas (Parrado y Tienda, 1997). Contrastaremos las relaciones de género en uniones consensuales de distintos estratos sociales, con el fin de explorar si las grandes desigualdades sociales que caracterizan a las sociedades latinoamericanas se traducen en diferentes dinámicas de género en las uniones conyugales.

Objetivos

Este estudio tiene varios objetivos:

- (a) Documentar la prevalencia actual de uniones consensuales y sus patrones por edad en todos los países latinoamericanos, con el fin de conocer la posición que ocupan estas uniones dentro del régimen de nupcialidad de la región.
- (b) Actualizar los análisis de evolución previos (Castro Martín, 2002), incorporando datos de la ronda de censos del 2000 y las encuestas DHS recientes, con el fin de contrastar la evolución temporal de las uniones consensuales en el conjunto de la población y también por estratos educativos.
- (c) Explorar la asociación entre la prevalencia entre uniones consensuales e índices agregados de pobreza, desigualdad social y desigualdad de género, a nivel macro.
- (d) Explorar la relación entre tipo de unión e indicadores de status de la mujer –nivel educativo, empleo y control sobre ingresos– a nivel micro.

- (e) Comparar matrimonios y uniones consensuales sobre la base de varias dimensiones relacionadas con la calidad de las relaciones familiares, la equidad de género, y el bienestar de la mujer, en particular, la exposición a la violencia conyugal, física o sexual.

Investigaciones recientes apuntan al tipo de unión como un factor que condiciona la exposición a la de violencia conyugal (Johnson y Ferraro, 2000). Algunos estudios han documentado, para países como Estados Unidos, que las mujeres que cohabitan sufren mayores niveles de violencia por parte de sus parejas que las mujeres casadas o las que tienen una relación romántica pero no conviven (Brown y Bulanda, 2008). Sin embargo, no conocemos ningún estudio que compare el nivel de violencia en uniones formales e informales en América Latina. Nuestro objetivo es examinar si el menor grado de compromiso de las parejas que cohabitan sin legalizar su unión se traduce en una mayor probabilidad de sufrir violencia conyugal.

En resumen, nuestro objetivo es examinar las analogías y diferencias de uniones consensuales y matrimonios en América Latina, con respecto a la autonomía de la mujer, la equidad de género y la exposición a la violencia conyugal, y explorar si las pautas observadas en la región son equivalentes a las documentadas en países más desarrollados (Brown y Booth, 1996). Asimismo, esperamos contribuir al debate contemporáneo de si las familias construidas al margen del marco legal del matrimonio facilitan una redefinición de relaciones de género en términos más equitativos, independientemente del país, o si por el contrario, las relaciones de género están condicionadas por el contexto nacional y cultural, así como por el estrato social.

Fuentes de datos

Para documentar la prevalencia actual de las uniones consensuales en todos los países latinoamericanos, utilizamos los datos más recientes de censos y encuestas representativas a nivel nacional (Encuestas de Demografía y Salud y Encuestas de Salud Reproductiva). Para ilustrar la evolución temporal, empleamos un conjunto amplio de fuentes desde 1970 hasta nuestros días. La parte analítica del estudio se centra en cuatro países con encuestas DHS que han implementado el Módulo de Violencia Doméstica: Colombia 2005, República Dominicana 2002, Nicaragua 1997/98 y Perú 2000.

El Módulo de Violencia Doméstica de las Encuestas de Demografía y Salud recoge información sobre varios aspectos de este fenómeno: haber experimentado violencia emocional, física o sexual alguna vez y en los últimos 12 meses, frecuencia de episodios de violencia, violencia durante el embarazo, ayuda recibida, y consecuencias de estas experiencias.

Metodología

La experiencia de violencia conyugal y la autonomía de la mujer en uniones formales e informales se analizan en un contexto multivariable, utilizando modelos de regresión logística, y controlando por las características sociodemográficas y socioeconómicas de las mujeres y sus cónyuges, la duración de la unión y la presencia de hijos. Dado que Latinoamérica destaca por su alto nivel de desigualdad social, también examinamos si las relaciones de género y la violencia intrafamiliar en las uniones consensuales difieren según estrato social.

Prevalencia, evolución y patrones por edad de las uniones consensuales

El Gráfico 1 muestra el peso relativo de las uniones consensuales dentro del conjunto de uniones de las mujeres en edad reproductiva en América Latina, según la fuente de datos más reciente –censo o encuesta–. Aunque en todos los países latinoamericanos coexisten las uniones matrimoniales y consensuales, el peso de estas últimas varía considerablemente: del 20% en Chile al 64% en la República Dominicana, una variabilidad que probablemente refleja la influencia de factores históricos, socioeconómicos y de índole cultural. En varios países (República Dominicana, Honduras, Panamá, Colombia, el Salvador y Nicaragua), la proporción de uniones consensuales sobrepasa a la de uniones matrimoniales, lo que apunta hacia la institucionalización de un sistema dual de nupcialidad. El Mapa 1 confirma que es la región centroamericana y el Caribe donde las uniones consensuales tienen una mayor presencia.

En el Gráfico 2 se constata que, en todos los países, el nivel más elevado de uniones consensuales corresponde al grupo de edad más joven. Entre las mujeres menores de 25 años, las uniones consensuales superan a las matrimoniales en 14 de los 19 países analizados. En algunos países, como Perú, Panamá, Colombia, República Dominicana y Honduras, representan más del 80% de las uniones de mujeres jóvenes. La proporción de uniones consensuales disminuye con la edad, pero éstas continúan siendo habituales en los estadios tardíos del ciclo familiar. La proporción de uniones consensuales entre mujeres de 35 a 49 años supera un tercio del total de uniones en 9 de los 19 países analizados. Por tanto, no sería adecuado describir este tipo de unión como una modalidad de unión circunscrita al periodo de juventud ni asumir que el proceso de legalización de uniones es una práctica generalizada. Este patrón por edad difiere del observado en muchas sociedades desarrolladas, donde la cohabitación normalmente constituye un estadio inicial en el proceso de formación familiar, y su presencia disminuye considerablemente a edades avanzadas.

Los Gráficos 3a y 3b presentan la evolución temporal que han experimentado las uniones consensuales desde 1970 hasta el presente. Se observan varias tendencias: por una parte, una tendencia a la estabilización o al aumento ligero en aquellos países centroamericanos o del Caribe donde la prevalencia de uniones consensuales era ya elevada en 1970, y por otra parte, una tendencia bastante marcada al alza en aquellos países donde la prevalencia de uniones consensuales era baja o moderada hace 3 décadas. Únicamente un país, Guatemala, ha experimentado una reducción significativa en la presencia de uniones consensuales. Entre los países que han experimentado un mayor aumento del peso relativo de las uniones de hecho se encuentra Colombia: éstas han pasado de representar el 20% de las uniones en 1973 a representar el 58% en 2005. La creciente presencia social de las uniones consensuales en muchos de los países de la región se ve reflejada también en el aumento de nacimientos no matrimoniales (Tabla 1).

Los Gráficos 4a y 4b nos muestran la evolución reciente de las uniones consensuales por grupos educativos para 2 países que han experimentado un importante aumento de las mismas en las dos últimas décadas: Colombia y Perú. Observamos que todos los estratos educativos han participado en el aumento de las uniones consensuales. Y que, al menos en estos dos países, el incremento relativo ha sido superior entre las mujeres con mayor nivel de educativo. En Colombia, por ejemplo, en el periodo 1986-2005, las uniones informales pasaron de representar el 8% al 38% entre las mujeres unidas con educación universitaria, mientras que

entre las mujeres sin educación formal el aumento fue del 60% al 77%. En Perú, el peso relativo de las uniones consensuales entre las mujeres unidas con estudios superiores también experimentó un destacado aumento: del 8% al 33%, mientras que el incremento fue muy moderado entre las mujeres sin educación formal, pasando de 35% a 40%. Posiblemente, estemos no sólo ante distintos ritmos de crecimiento, sino también ante distintas causas subyacentes, según el carácter “tradicional” o “moderno” de la unión consensual y del grupo socioeconómico en el que ocurre.

Perfil de las mujeres en uniones matrimoniales y consensuales

La Tabla 2 compara el perfil socioeconómico, demográfico y reproductivo de las mujeres en uniones matrimoniales y consensuales en los cuatro países en los que centraremos nuestro análisis: República Dominicana, Colombia, Nicaragua y Perú. En todos ellos, las uniones consensuales tienen una gran presencia social –representan del 48% al 71% del total de uniones.

En relación al perfil socioeconómico, los indicadores de la Tabla 2 confirman lo que varios estudios previos ya habían documentado: las uniones consensuales son más frecuentes entre los estratos sociales más desfavorecidos. En los cuatro países, las mujeres que forman parte de una unión consensual tienen un nivel educativo inferior al de las mujeres unidas legalmente. El promedio de años de escolarización de sus cónyuges también es menor, y su nivel socioeconómico –medido a través de los quintiles de riqueza– es sensiblemente inferior. Asimismo, las uniones consensuales son menos frecuentes en entornos urbanos y en estratos ocupacionales profesionales.

En cuanto a su perfil demográfico, los indicadores de la Tabla 2 reflejan que las mujeres en unión consensual son en promedio más jóvenes, y han realizado muchas de las transiciones a la vida adulta –iniciación sexual, formación de primera unión y primer hijo– a una edad más temprana que las mujeres casadas. Asimismo, otro rasgo distintivo de las mujeres en unión consensual es que una proporción considerable de ellas no está en su primera unión. Este rasgo está probablemente asociado a una mayor inestabilidad de las uniones consensuales. Los indicadores de la Tabla 2 también nos revelan que el grado de heterogamia –con respecto a la edad y educación de los cónyuges– es superior en las uniones consensuales que en las matrimoniales.

Las diferencias en comportamiento reproductivo según tipo de unión son relativamente pequeñas. La mayoría de las mujeres unidas han sido madres, independientemente de la modalidad de unión en la que se encuentren. Las diferencias respecto al número de hijos y la fecundidad reciente son en gran parte atribuibles a la estructura de edad, y no se observan tampoco diferencias significativas respecto a las preferencias reproductivas. Por tanto, a diferencia de lo que ocurre en muchos países europeos, el contexto legal de la unión parece no condicionar de forma relevante el comportamiento reproductivo de las mujeres latinoamericanas.

Factores asociados con el tipo de unión actual

La Tabla 3 explora la asociación de los factores socioeconómicos y demográficos señalados anteriormente y el tipo de unión, en un contexto multivariable. Los resultados del modelo de

regresión logística confirman que, en los cuatro países analizados, el nivel socioeconómico del hogar –medido a través de quintiles de riqueza– está negativamente asociado con la modalidad consensual de unión conyugal. En Colombia, por ejemplo, las mujeres en el quintil más alto de riqueza tienen una probabilidad 77% menor de estar en una unión consensual que las mujeres en el quintil más bajo. El nivel educativo también muestra una asociación inversa significativa con la probabilidad de formar parte de una unión consensual, excepto en Perú. Las mujeres dominicanas con estudios universitarios, por ejemplo, tienen una probabilidad 82% inferior a la de las mujeres sin estudios de estar en una unión informal. La influencia del nivel educativo del cónyuge es comparativamente más débil. Sólo en la República Dominicana se observa una relación inversa estadísticamente significativa para todos los niveles educativos. Otros indicadores de estatus socioeconómico, como la ocupación profesional de la mujer o de su cónyuge, también apuntan a que las uniones consensuales son menos habituales en los estratos sociales superiores.

En cuanto a los factores demográficos que inciden en la modalidad de unión, los resultados de la Tabla 3 reflejan que la probabilidad de estar en una unión consensual es superior entre las mujeres jóvenes, entre las que iniciaron su primera unión a una edad temprana, las que han experimentado alguna ruptura conyugal y las que han tenido un nacimiento previo a su primera unión. El análisis descriptivo anterior mostró que la actividad reproductiva no se encuentra circunscrita a las uniones matrimoniales. No obstante, los resultados multivariantes de la Tabla 3 indican que el número de hijos sí está asociado al tipo de unión actual, una vez controlada la edad, el número de uniones y las características socioeconómicas. A excepción de la República Dominicana, donde las diferencias no son estadísticamente significativas, en el resto de países la probabilidad de encontrarse en una unión consensual disminuye paulatinamente a medida que aumenta el número de hijos.

Violencia conyugal en uniones matrimoniales y consensuales: un indicador de la calidad de convivencia

Un análisis a nivel de países pone de manifiesto que, en el contexto latinoamericano, existe una correlación negativa entre la prevalencia de uniones consensuales y la posición de la mujer en la sociedad, medida a través del Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) elaborado por Naciones Unidas (Gráfico 5). Sin embargo, es difícil establecer con certeza relaciones de causalidad a nivel macro, debido al gran número de factores que condicionan las correlaciones observadas, y es importante examinar también relaciones análogas a nivel individual. Por esta razón, exploraremos la vinculación entre modalidad de unión y violencia intrafamiliar. Las consecuencias y secuelas de la violencia intrafamiliar afectan la salud –incluyendo la salud sexual y reproductiva–, el equilibrio emocional y la dignidad de la mujer, al tiempo que ponen en riesgo su calidad de vida.

Algunos estudios han documentado, para países desarrollados, que las mujeres en uniones informales sufren mayores niveles de violencia por parte de sus parejas que las mujeres casadas. En esta sección, trataremos de dilucidar si el tipo de unión efectivamente condiciona la exposición a la violencia conyugal en el contexto latinoamericano.

La Tabla 4 compara la experiencia de las mujeres en uniones matrimoniales y consensuales respecto a dos grandes grupos de indicadores de la calidad de la convivencia conyugal y el bienestar de la mujer: el nivel de control ejercido por el cónyuge y la experiencia de maltrato emocional, físico o sexual por parte del cónyuge. Los resultados de la comparación apuntan a

que las mujeres en uniones consensuales se encuentran en una situación más desfavorable y vulnerable. No sólo se encuentran expuestas a unos mayores niveles de control por parte de sus parejas, sino que también han sufrido episodios de violencia emocional, física y sexual con mayor frecuencia que las mujeres casadas. Por ejemplo, el 36.8% de las mujeres nicaragüenses en unión consensual ha sufrido algún tipo de violencia conyugal frente al 25.8% de las mujeres casadas.

La Tabla 5 presenta el efecto del tipo de unión sobre la probabilidad de experimentar diferentes tipos de violencia conyugal, según las estimaciones de un modelo de regresión logística que controla por perfil socioeconómico, variables demográficas y características de la unión. Los resultados de este modelo confirman que las mujeres unidas consensualmente sufren mayores niveles de violencia emocional, física y sexual que las mujeres casadas. En concreto, la probabilidad de experimentar algún tipo de violencia es 25% superior entre las mujeres en unión consensual en la República Dominicana, 31% superior en Colombia, 34% en Nicaragua y 23% en Perú, respecto a las mujeres casadas.

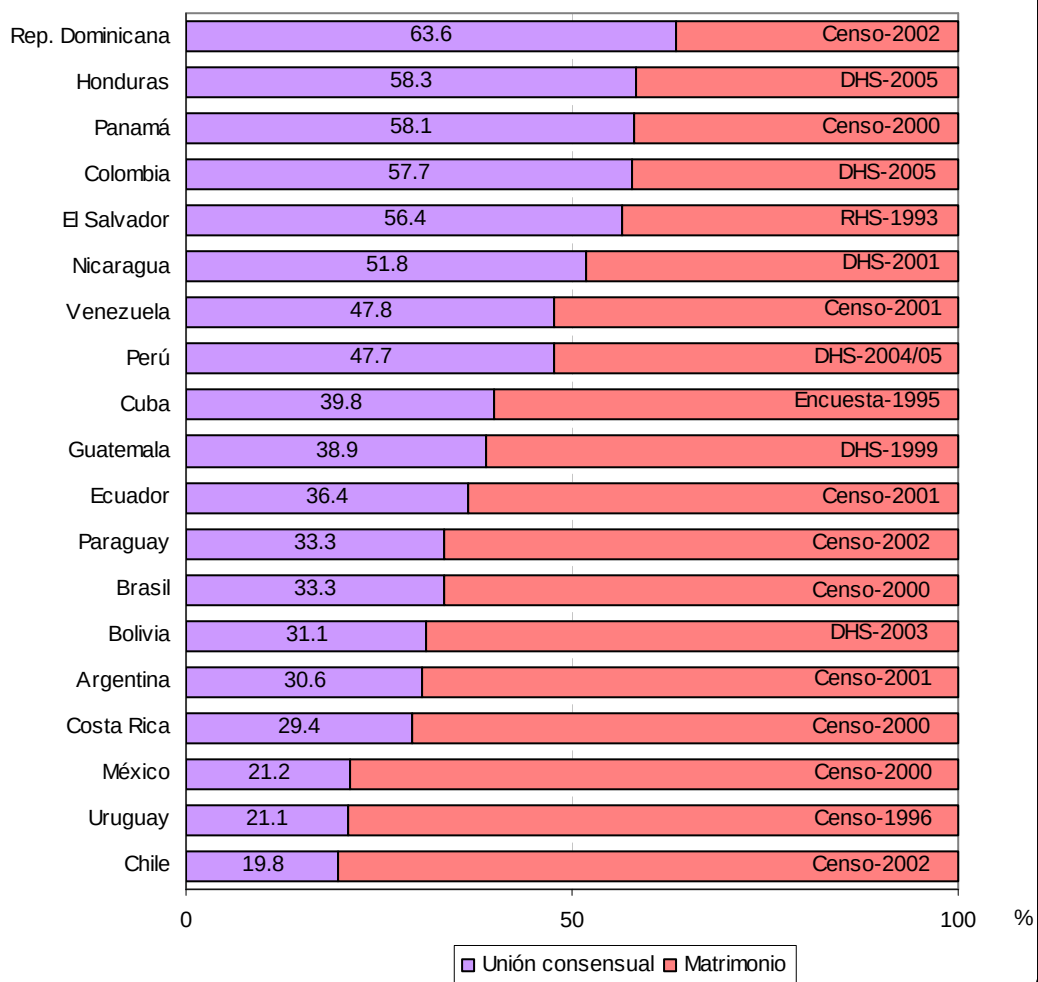
Aparte del tipo de unión, hay otros factores que inciden en la probabilidad de sufrir maltrato por parte de la pareja. Según los resultados de la Tabla 6, entre las características socioeconómicas que aumentan el riesgo de sufrir violencia conyugal está el trabajo asalariado de la mujer y la residencia urbana. En cambio, el nivel de riqueza del hogar, el nivel educativo de la mujer o del cónyuge y la ocupación del cónyuge no parecen tener un efecto generalizado y estadísticamente significativo en todos los países. En cuanto a los factores demográficos, el número de hijos es la variable que muestra un efecto más intenso en la probabilidad de experimentar violencia conyugal. La biografía familiar –edad temprana a la primer unión, nacimiento previo a la primera unión, en segunda o ulterior unión– también condiciona la experiencia de violencia conyugal, pero no en todos los países. Por ejemplo, el haber tenido un hijo anterior a la primera unión aumenta las probabilidades de sufrir maltrato en la unión actual en la República Dominicana, Colombia y Perú, pero no en Nicaragua. Con respecto a las características de la unión, los resultados del modelo revelan que la heterogamia entre los cónyuges con respecto a la edad y la educación no está en general asociada a la violencia intrafamiliar.

En resumen, varios de los indicadores que hemos presentado apuntan a que la calidad de las relaciones familiares es más deficiente y la convivencia en pareja más problemática en las uniones consensuales que en las uniones matrimoniales. Es necesario profundizar más en las causas que subyacen a estas diferencias. En muchos países europeos, la cohabitación se presenta como un signo de autonomía de la mujer y como un contexto más propicio para la equidad de género que el matrimonio tradicional. Esta premisa parece no cumplirse en el contexto latinoamericano, donde la opción consensual probablemente esté más relacionada con tradiciones culturales y consideraciones de índole económica, que con un rechazo deliberado a la asimetría de roles en la esfera familiar. También es posible que las diferencias que observamos en muestras transversales estén afectadas por procesos de selección –las parejas de hecho menos violentas tienen más probabilidad de casarse y las parejas casadas violentas tienen más probabilidades de separarse– (Kenney and McLanahan, 2006). Por tanto, es necesario seguir investigando sobre los mecanismos de formación de pareja, las razones que llevan a optar por un tipo u otro de unión, y los factores que condicionan la calidad de la convivencia.

Bibliografía

- Batalova, J. and P.N. Cohen (2002). Premarital Cohabitation and Housework: Couples in Cross-National Perspective. *Journal of Marriage and the Family* 64 (3):129-144.
- Baxter, J. (2005). To Marry or Not to Marry: Marital Status and the Household Division of Labour. *Journal of Family Issues* 26 (3): 300-321.
- Brown, S.L. and A. Booth (1996). Cohabitation Versus Marriage: A Comparison of Relationship Quality. *Journal of Marriage and Family* 58:668-78.
- Brown, S.L. and J.R. Bulanda (2008). Relationship violence in young adulthood: A comparison of daters, cohabitators and marrieds. *Social Science Research* 37: 73-87.
- Castro Martín, T. (2002). Consensual unions in Latin America: Persistence of a dual nuptiality system. *Journal of Comparative Family Studies* 33: 35-55.
- Cunningham, M. (2005). Gender in cohabitation and marriage: The influence of gender ideology on housework allocation over the life course. *Journal of Family Issues* 26 (8): 1037-1061.
- De Vos, S. (2000). Nuptiality in Latin America. In S.L. Browning and R.R. Miller (Eds.), *Till Death Do Us Part: A Multicultural Anthology on Marriage*. Stamford, CT: JAI Press. Pp. 219-243
- Fussell, E. and A. Palloni (2004). Persistent marriage regimes in changing times. *Journal of Marriage and the Family* 66:1201-1213.
- González, M.J., P. Miret and R. Treviño (2006). Relationships in a Constant Trial: Is Cohabitation the Best Choice for Achieving Gender Equality? Paper presented at the European Population Conference, Liverpool, 21-24 June 2006.
- Greene, M. E. 1991. *The Importance of Being Married: Marriage Choice and Its Consequences in Brazil*. Doctoral Dissertation, University of Pennsylvania.
- Johnson, M.P. and K.J. Ferraro (2000). Research on domestic violence in the 1990s: Making distinctions. *Journal of Marriage and the Family* 62: 948-963.
- Kenney, C. and S. McLanahan (2006). Why are cohabiting relationships more violent than marriages? *Demography* 43 (1): 127-140.
- Quilodrán, J. (1999). Quand l'union libre n'est pas un phénomène nouveau. *Cahiers Québécois de Démographie* 28 (1-2): 53-80.
- Parrado, E. and M. Tienda (1997). Women's roles and family formation in Venezuela: New forms of consensual unions? *Social Biology* 44 (1-2): 1-24

GRÁFICO 1. Porcentaje de mujeres en unión consensual y en matrimonio. Mujeres unidas 15-49.



Mapa 1
Porcentaje de uniones consensuales entre total de uniones conyugales. Mujeres 15-49.

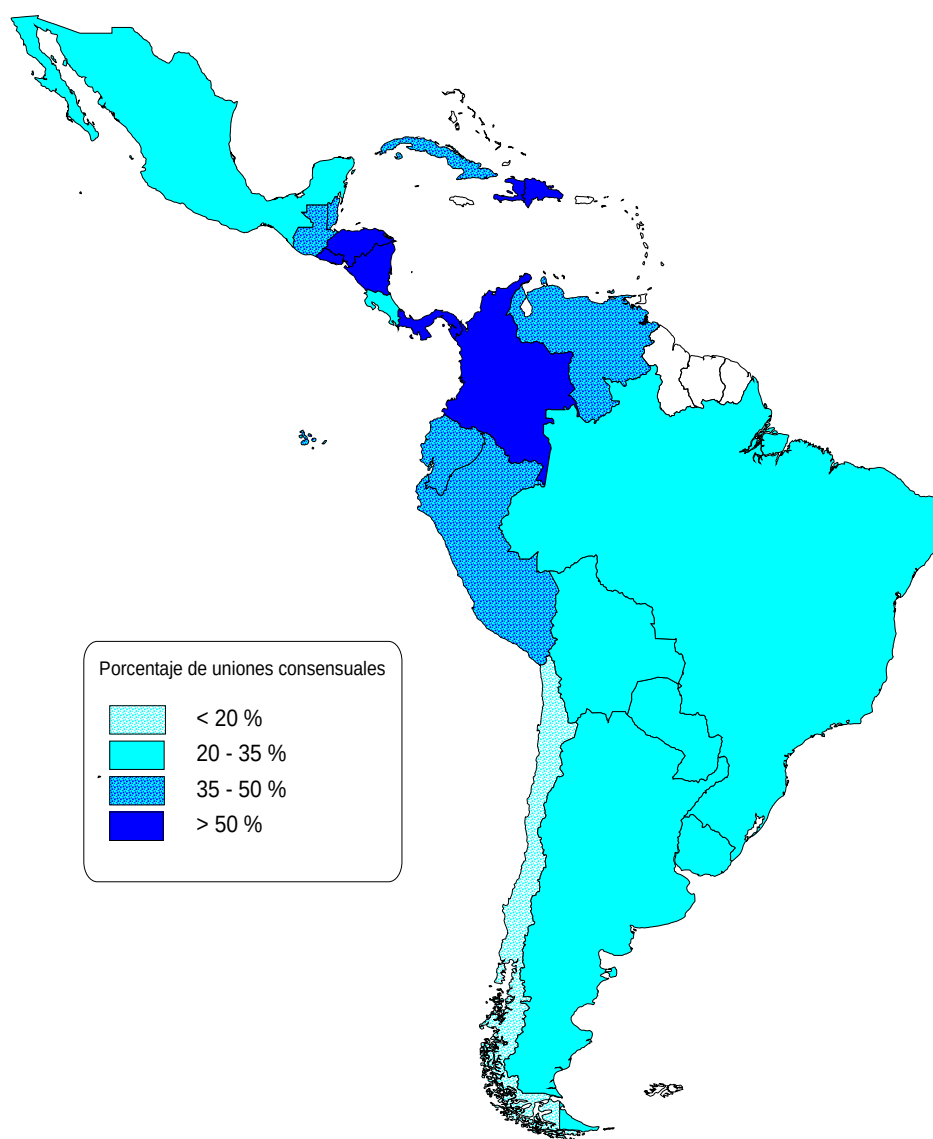


GRÁFICO 2. Porcentaje de uniones consensuales en el total de uniones, según grupo de edad. Mujeres 15-49

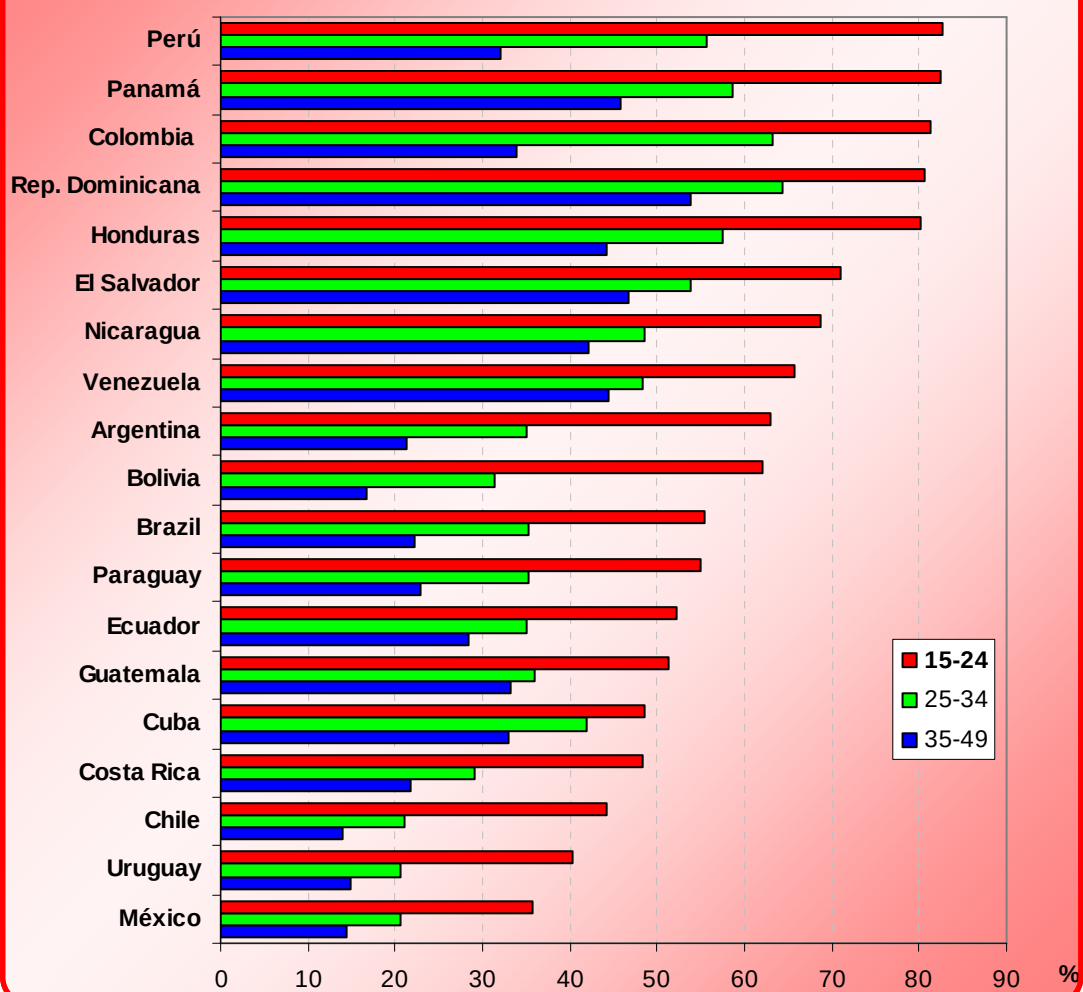


GRÁFICO 3a. Evolución del porcentaje de uniones consensuales entre el total de uniones. América Central y Caribe, mujeres 15-49.

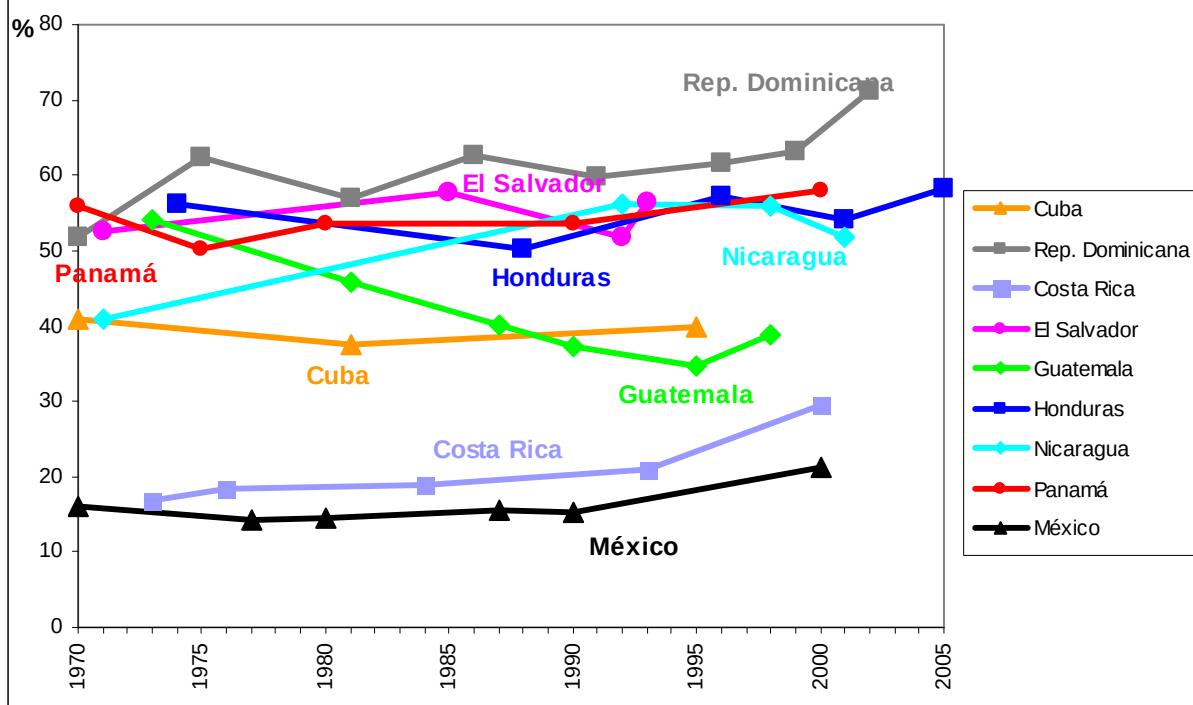
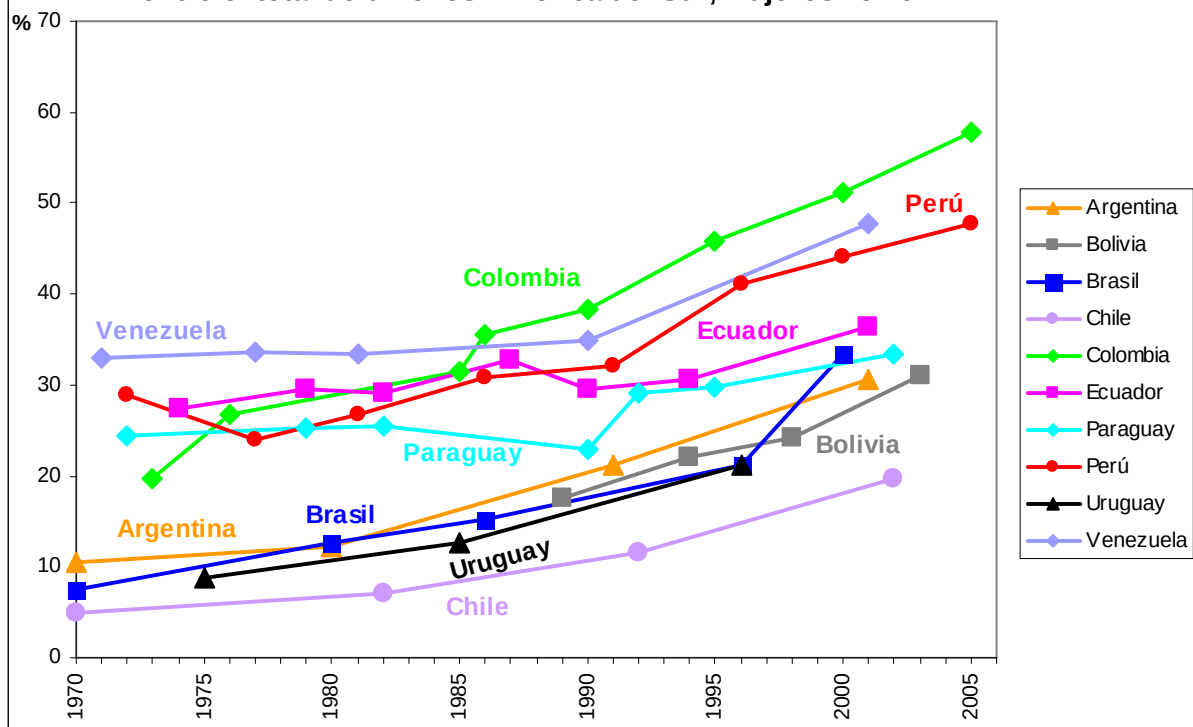


GRÁFICO 3b. Evolución del porcentaje de uniones consensuales entre el total de uniones. América del Sur, mujeres 15-49.



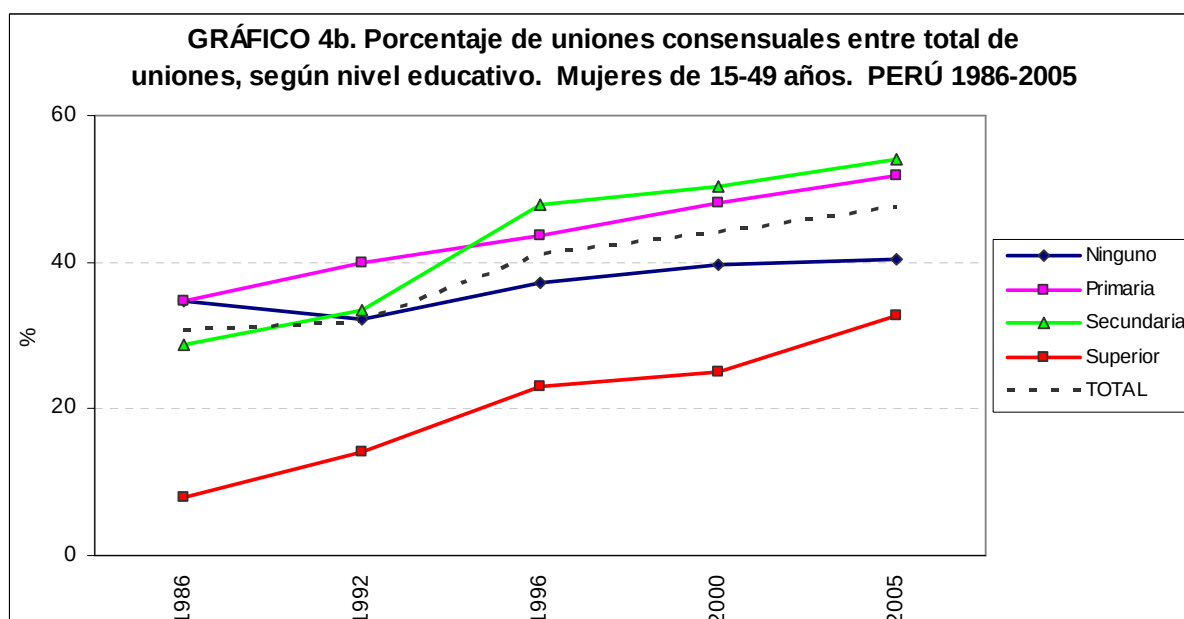
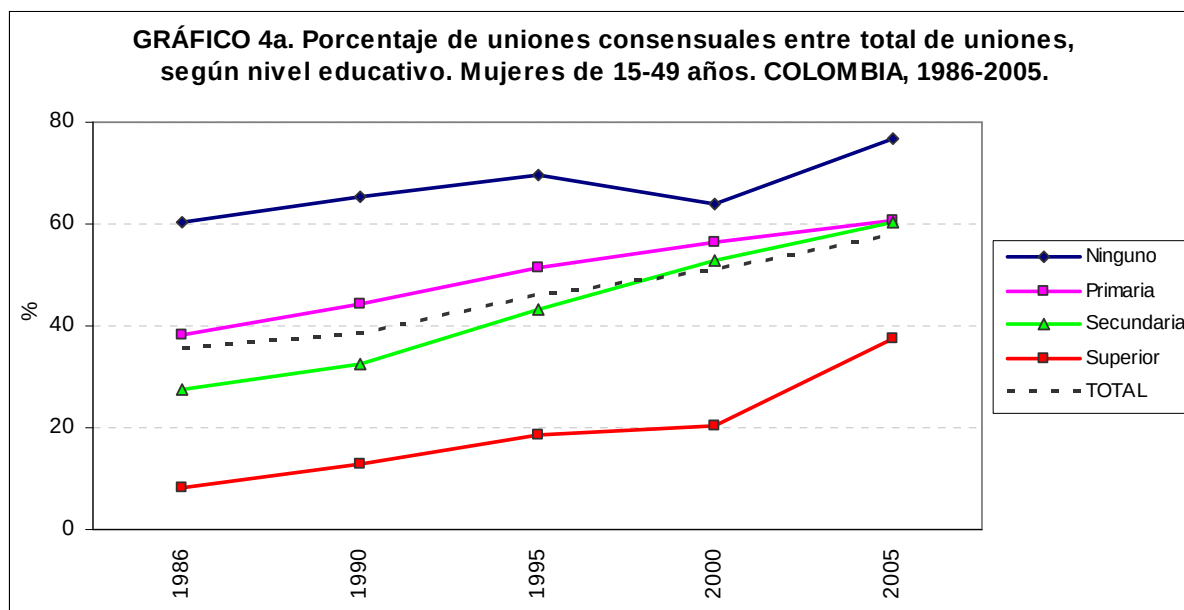


TABLA 1. Porcentaje de nacimientos no matrimoniales

	<i>Año</i>	<i>%</i>	<i>Año</i>	<i>%</i>
Argentina	1980	29.8	2000	57.6
Chile	1970	18.8	2001	50.5
Costa Rica	1970	29.4	2003	57.0
Ecuador	1966	32.0	..	..
El Salvador	1970	67.8	1998	72.8
Guatemala	1970	61.9	..	..
México	1970	27.3	2001	39.6
Panamá	1970	70.9	2002	79.9
Paraguay	1970	42.6	2002	51.0
Perú	1972	41.3	..	..
Uruguay	1970	21.1	2001	55.2
Venezuela	1970	38.8	..	..

*Fuentes: United Nations Demographic Yearbook & World Fertility Report;
Institutos Nacionales de Estadística*

TABLA 2. Comparación de las características socioeconómicas, demográficas y reproductivas de las mujeres de edades 15-49 en uniones matrimoniales y consensuales

	Rep. Dominicana (2002)		Colombia (2005)		Nicaragua (1997/98)		Peru (2004-2005)	
	Matrimonio	Unión consensual	Matrimonio	Unión consensual	Matrimonio	Unión consensual	Matrimonio	Unión consensual
% del total de uniones	29.0	71.0	42.3	57.7	44.1	55.9	52.3	47.7
Perfil socio-económico								
promedio años de educación	10.7	6.8	8.7	7.3	6.3	4.8	9.0	8.0
promedio años de educación del cónyuge	10.5	6.9	8.2	7.2	6.4	5.1	10.2	9.4
% estudios universitarios	34.1	6.6	22.1	9.8	8.1	2.4	29.6	15.7
% en los 2 quintiles inferiores de riqueza	17.0	46.5	29.1	45.7	32.0	42.2	31.1	42.1
% en quintil superior de riqueza	41.4	11.4	30.4	12.1	29.1	14.9	26.6	10.8
% trabajó en los últimos 12 meses	56.7	44.0	62.3	60.4	42.2	41.6	75.2	71.5
% ocupación profesional	19.9	3.9	9.4	3.2	10.9	5.4	13.0	4.9
% cónyuge ocupación profesional	25.9	5.8	10.9	5.4	17.9	10.5	18.7	8.7
% rural	27.8	37.6	25.1	28.6	37.8	41.7	33.7	40.1
Perfil demográfico								
promedio edad actual	35.7	30.9	36.8	31.4	32.8	29.0	37.5	31.1
% iniciación sexual < 16 años	13.9	38.1	16.1	34.9	23.1	39.1	16.6	26.2
promedio edad 1ª unión	20.6	17.3	21.1	19.6	18.3	16.7	21.1	19.8
promedio edad 1º hijo	22.0	19.0	21.8	19.9	19.5	18.2	21.8	20.1
% tuvo 1º hijo fuera de unión	2.9	4.0	12.3	20.1	5.5	5.4	10.5	19.8
% en 2ª+ unión	16.7	43.0	4.9	27.4	13.5	38.0	3.5	14.3
Características de la unión								
duración media de la unión (entre 1ªs uniones)	13.6	10.6	15.1	9.4	13.5	9.7	15.8	9.7
cónyuge es 10+ años mayor	19.3	23.4	14.8	21.0	15.5	19.5	11.1	15.9
cónyuge tiene mayor nivel educativo	18.8	19.4	14.5	18.0	21.2	23.7	28.3	29.0
Comportamiento reproductivo								
% sin hijos	7.4	8.5	5.8	8.7	7.0	9.3	3.2	6.2
promedio nº de hijos	2.7	2.9	2.6	2.5	3.7	3.3	3.4	2.7
tuvo un hijo el año anterior	8.7	15.2	7.0	13.4	12.8	19.2	8.6	16.6
promedio nº ideal de hijos	3.4	3.3	2.5	2.4	3.2	2.9	2.7	2.6
desea un hijo en próximos 2 años	12.0	12.0	9.4	10.1	11.4	10.4	10.8	9.4
N	3779	10725	7727	12360	3576	4590	3661	3573

Notas: Los países están ordenados de mayor a menor prevalencia de uniones consensuales.

Los porcentajes están ponderados para ser representativos a nivel nacional.

TABLA 3: Razones de probabilidad (*odds ratios*) de estar en una unión consensual en lugar de un matrimonio. Mujeres actualmente en unión.

	Rep. Dominicana	Colombia	Nicaragua	Perú
Quintil de riqueza (<i>más bajo</i>)				
Bajo	0.77 ***	0.78 ***	1.07	0.74 ***
Medio	0.57 ***	0.56 ***	1.00	0.65 ***
Alto	0.45 ***	0.37 ***	0.80 *	0.37 ***
Más alto	0.30 ***	0.23 ***	0.56 ***	0.22 ***
Estudios (<i>ninguno</i>)				
Primarios	0.71 **	0.51 ***	0.82 **	1.33 *
Secundarios	0.37 ***	0.51 ***	0.64 ***	1.51 **
Superiores	0.18 ***	0.32 ***	0.34 ***	1.25
Estudios del cónyuge (<i>ninguno</i>)				
Primarios	0.83 †	0.95	1.00	1.01
Secundarios	0.67 ***	1.04	0.84 *	1.16
Superiores	0.40 ***	1.08	0.91	0.87
Ocupación profesional	0.57 ***	0.78 **	0.89	0.82 †
Ocupación profesional del cónyuge	0.59 ***	0.94	0.81 *	0.80 *
Residencia urbana	1.02	1.85 ***	1.21 **	1.69 ***
Edad (<i>15-24</i>)				
25-34	0.42 ***	0.42 ***	0.47 ***	0.35 ***
35-49	0.17 ***	0.20 ***	0.31 ***	0.14 ***
Unión número 2+	3.62 ***	8.43 ***	4.88 ***	7.23 ***
Edad a la 1ª unión < 16	1.39 ***	1.63 ***	1.29 ***	1.23 *
Nacimiento previo a la 1ª unión	1.24 †	2.11 ***	1.15	2.41 ***
Número de hijos (<i>0</i>)				
1-2	1.02	0.73 ***	0.91	0.68 **
3-4	0.85	0.61 ***	0.76 *	0.46 ***
5+	0.82	0.60 ***	0.62 ***	0.39 ***
<i>N</i>	14504	20087	8166	7234
<i>-2 log likelihood</i>	12112.84	21520.25	9647.96	8130.79

Notas: Razones de probabilidad derivadas de los coeficientes de regresión logística ($e\beta$). Categorías omitidas en paréntesis.

*** $p < .001$, ** $p < .01$, * $p < .05$, † $p < .10$

GRÁFICO 5

Relación entre parejas en unión consensual e Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG)

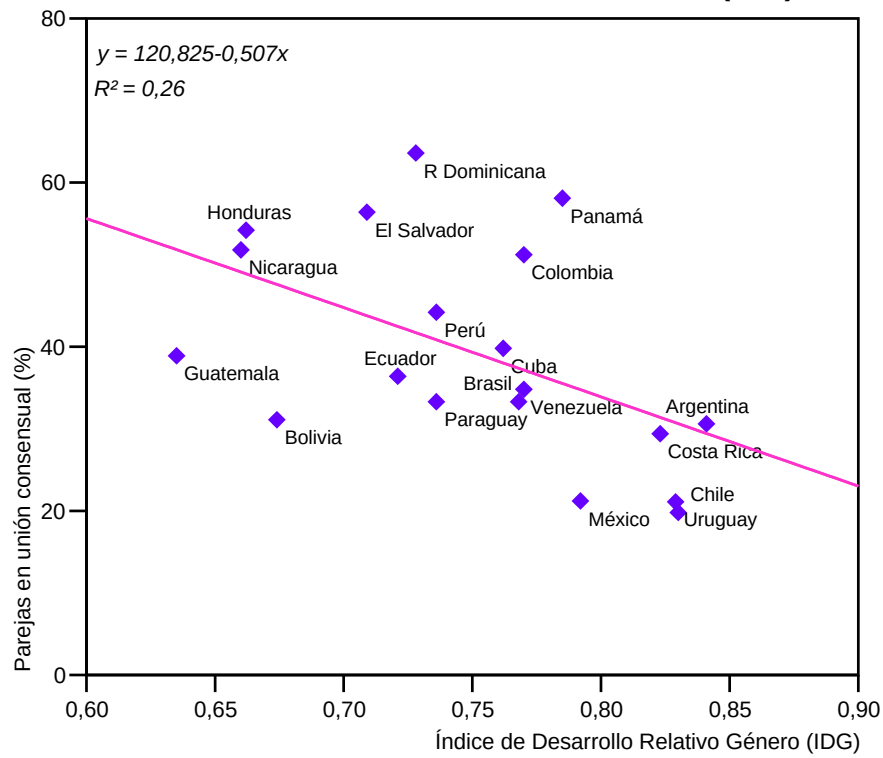


TABLA 4. Comparación de mujeres en uniones matrimoniales y consensuales respecto a la experiencia de comportamientos controladores por parte del cónyuge y de violencia conyugal

	Rep. Dominicana (2002)		Colombia (2005)		Nicaragua (1997/98)		Perú (2004-2005)	
	Matrimonio	Unión consensual	Matrimonio	Unión consensual	Matrimonio	Unión consensual	Matrimonio	Unión consensual
Situaciones de control del cónyuge								
Manifiesta celos si conversa con otros hombres	28.2	45.9	...	...	35.7	51.1	37.6	45.1
La acusa de infidelidad	6.2	16.8	19.3	26.0	11.4	19.5	12.8	16.5
Le impide contactar amigos/as	8.0	17.3	17.4	25.4	12.1	19.7	13.2	15.3
Le limita contactos con familia	4.9	10.0	12.0	14.5	10.5	16.7	9.2	11.8
Insiste en saber donde está todo el tiempo	39.6	55.0	27.5	37.0	47.7	54.9	47.5	54.9
Vigila cómo gasta el dinero	4.6	8.0	15.5	17.9	15.4	21.9	11.3	12.0
Por lo menos 3 de estos controles	9.1	22.9	14.0	20.8	18.3	29.4	17.7	22.0
Violencia por parte del cónyuge (alguna vez)								
Violencia emocional	11.9	15.6	22.1	28.9	21.9	31.0	26.0	31.5
Violencia física leve/moderada	8.5	17.1	30.1	35.3	19.8	30.8	35.1	39.6
Violencia física severa	2.4	5.5	5.8	7.8	6.7	13.0	3.4	4.4
Violencia sexual	3.6	5.8	7.6	8.8	6.1	11.2	7.8	8.0
Algún tipo de violencia	15.8	23.4	37.9	44.6	25.8	36.8	42.1	47.2
<i>N</i>	1549	4493	7530	12127	3150	3737	2911	2912

Notas: Los países están ordenados de mayor a menor prevalencia de uniones consensuales.
Los porcentajes están ponderados para ser representativos a nivel nacional.

TABLA 5. Razones de probabilidad (*odds ratios*) de experimentar diferentes tipos de violencia conyugal según tipo de unión

	Odds ratios observados				Odds ratios multivariados ^a			
	Violencia emocional	Violencia física	Violencia sexual	Cualquier tipo de violencia	Violencia emocional	Violencia física	Violencia sexual	Cualquier tipo de violencia
Rep. Dominicana								
Tipo de unión								
(matrimonio)	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
unión consensual	1.52 ***	1.77 ***	1.61 **	1.51 ***	1.25 *	1.39 **	1.07	1.25 *
Colombia								
Tipo de unión								
(matrimonio)	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
unión consensual	1.41 ***	1.30 ***	1.13 *	1.36 ***	1.30 ***	1.29 ***	1.18 **	1.31 ***
Nicaragua								
Tipo de unión								
(matrimonio)	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
unión consensual	1.67 ***	1.80 ***	1.99 ***	1.67 ***	1.33 ***	1.40 ***	1.49 ***	1.34 ***
Perú								
Tipo de unión								
(matrimonio)	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
unión consensual	1.21 ***	1.12 *	1.06	1.13 *	1.29 ***	1.22 **	1.19 †	1.23 ***

^a Derivados de un modelo de regresión logística que controla por perfil socioeconómico, variables demográficas y características de la unión. Consultar las variables específicas en Tabla X.

*** p< .001, ** p<.01, * p<.05, † p<.10

TABLA 6: Razones de probabilidad (*odds ratios*) de experimentar cualquier tipo de violencia conyugal (emocional, física o sexual)

	Rep. Dominicana (2002)	Colombia (2005)	Nicaragua (1997/98)	Perú (2004-2005)
Tipo de unión				
(matrimonio)	1.00	1.00	1.00	1.00
unión consensual	1.25 *	1.31 ***	1.34 ***	1.23 ***
<i>Características socioeconómicas</i>				
Quintil de riqueza (más bajo)	1.00	1.00	1.00	1.00
bajo	1.08	1.12 *	1.03	1.12
medio	0.93	1.03	1.07	1.05
alto	0.91	0.89 †	1.09	0.88
más alto	0.87	0.89 †	1.06	0.55 ***
Estudios (ninguno)	1.00	1.00	1.00	1.00
primarios	1.28	1.27 *	1.07	1.28
secundarios	1.28	1.31	1.14	2.05 *
superiores	1.39	1.32	1.14	2.60 †
Estudios del cónyuge (ninguno)	1.00	1.00	1.00	1.00
primarios	1.10	1.13	0.92	0.97
secundarios	0.91	0.99	0.78	0.81
superiores	0.74	0.71	0.62	0.58
Trabajó en los últimos 12 meses	1.30 ***	1.27 ***	1.39 ***	1.42 ***
El cónyuge tiene ocupación profesional	0.84	0.90	0.81 *	0.88
Residencia urbana	1.21 **	1.24 ***	1.17 *	1.41 ***
<i>Características demográficas</i>				
Edad (15-24)	1.00	1.00	1.00	1.00
25-34	0.84	0.83 ***	0.92	1.02
35-49	0.68 *	0.68 ***	0.84	0.97
En 2ª+ unión	1.18 *	0.87 **	2.27 ***	0.96
Edad a la 1ª unión < 16	1.28 **	1.25 ***	1.20 **	1.13
Nacimiento previo a la 1ª unión	1.36 *	1.17 ***	1.05	1.22 *
Número de hijos (0)	1.00	1.00	1.00	1.00
1-2	1.61 **	2.25 ***	1.37 *	1.93 ***
3-4	2.08 ***	3.16 ***	1.68 ***	2.51 ***
5+	1.64 **	3.39 ***	1.66 ***	2.81 ***
<i>Características de la unión</i>				
Diferencia edad cónyuges (cónyuge 0-10 años)	1.00	1.00	1.00	1.00
cónyuge es más joven	1.12	1.06	0.98	1.11
cónyuge es 10+ años mayor	0.87 †	0.95	1.03	0.91
Diferencia educación cónyuges (ninguna)	1.00	1.00	1.00	1.00
cónyuge menos educación	0.97	1.02	0.97	0.83
cónyuge más educación	0.92	1.18 †	1.06	1.48 *
Duración unión (0-9 años)	1.00	1.00	1.00	1.00
10-19 años	1.23 †	1.30 ***	1.20 †	1.30 **
20+ años	1.14	1.37 ***	1.38 *	1.66 ***
N mujeres	6042	19657	6887	5823
-2 log likelihood	6071.550	25856.545	8053.231	7759.452

Notas: Razones de probabilidad derivadas de los coeficientes de regresión logística (eß). Categorías omitidas en paréntesis.

*** p< .001, ** p<.01, * p<.05, † p<.10